

## GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SIETE DE JULIO"



Parroquia Siete de Julio- Shushufindi- Sucumbíos- Ecuador VIA SHUSHUFINDI – Km. 7 RUC. 1768086670001 TELF: (2) 356-106

## INFORME DE ACTIVIDAD

PARA: Mgs Francisco Merizalde - PRESIDENTE DEL GADPR SIETE DE JULIO

DE: Doris Valarezo - Promotora del Grupo Vulnerable

ASUNTO: Informe sobre Inspección de vía a personal del Grupo Vulnerable

LUGAR: Parroquia Siete de Julio/ Comunidad Unión Paltence

FECHA: 22 de Mayo de 2017.

En la parroquia Siete de Julio, el día viernes 12 de mayo del presente año, entre las 15h55 pm, por delegación del señor Presidente me traslade a la comunidad Unión Paltense, a realizar una visita previa, en la que se efectúa la Inspección del Camino que se benefician 3 familias, en las cuales se encuentran la señora Seberina Bravo Suarez con cedula de Identidad Nº110182962-8, adulto mayor de 89 años de edad y el señor Noé Erique Bravo con Cedula de Identidad Nº110218237-3, persona con Discapacidad Visual 80% de 57 años de edad, se realizó la mencionada inspección donde la vía se encuentra en pésimas condiciones para que ellos puedan trasladarse a la casa de salud realizarse los chequeos médicos mensuales y de igual manera para así poder realizar las compras semanales para el sustento de la familia.

Donde es necesario apoyar con lo solicitado para estas personas Vulnerables, ya que es una dimensión de 400 metros hasta el domicilio.

Se tuvo un dialogo con el señor Santiago Bravo, quien pide que se realice este trabajo para el mes de agosto del presente año, ya que en ese tiempo es verano.

entamente,

Es todo cuanto puedo informar sobre la Inspección.

Adjunto: fotos de la vía.

PARROQUIAL RURAL SETTE DE JULIO

RECEBBESO

22 MAY 11

Hora: 09:2

Tramite No.:

F. Responsab

PROMOTORA GRUPO VULNERABLE
DEL GADPR-SIETE DE JUNO



## GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SIETE DE JULIO"



Parroquia Siete de Julio- Shushufindi- Sucumbíos- Ecuador VIA SHUSHUFINDI – Km. 7 RUC. 1768086670001 TELF: (2) 356-106

## **ANEXOS**



